

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7316 *Resolución de 26 de abril de 2021, del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 42, de 7 de abril de 2021, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 78, de 16 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que ha de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Inspector/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», tablón de anuncios de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

San Cristóbal de La Laguna, 26 de abril de 2021.–El Concejal Teniente de Alcalde de Servicios Municipales y Presidencia, José Manuel Hernández Díaz.